

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404/330/332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o

447-97

Salta, 13 de Agosto de 1997
Expediente N^o12.366/96

VISTO:

La Resolución Interna N^o 497/96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir 1 (Uno) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra Microbiología y Parasitología de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 2^o de la Resolución Interna N^o 497/96 se designa a los Miembros del Jurado Titulares y Suplentes.

Que la Bioq. Alicia Elena Virgili de Binda, Miembro Titular del Jurado solicitó su excusación.

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N^o 661/68 y Modificatorias- del Consejo Superior debe procederse a su sustitución;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Autorizar la sustitución de la Bioq. Alicia Elena VIRGILI de BINDA, Miembro Titular del Jurado que tendrá a su cargo la sustanciación del Concurso para cubrir 1 (Uno) cargo de Jefe de Trabajos Práctico con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra "MICROBIOLOGIA Y PARASITOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán, por la Lic. Mercedes Adriana PEREYRA.

ARTICULO 2^o.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, inscriptos aceptados, docentes interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rhr
<i>[Signature]</i>

[Signature]
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



[Signature]
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO